

Reunión de la CICAD con Universidades de las Américas sobre el Fenómeno de las Drogas desde la Perspectiva de Evidencia Científica

La experiencia del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas del Ecuador CONSEP, en la Construcción de la Evidencia Científica en el Área de Integración Social

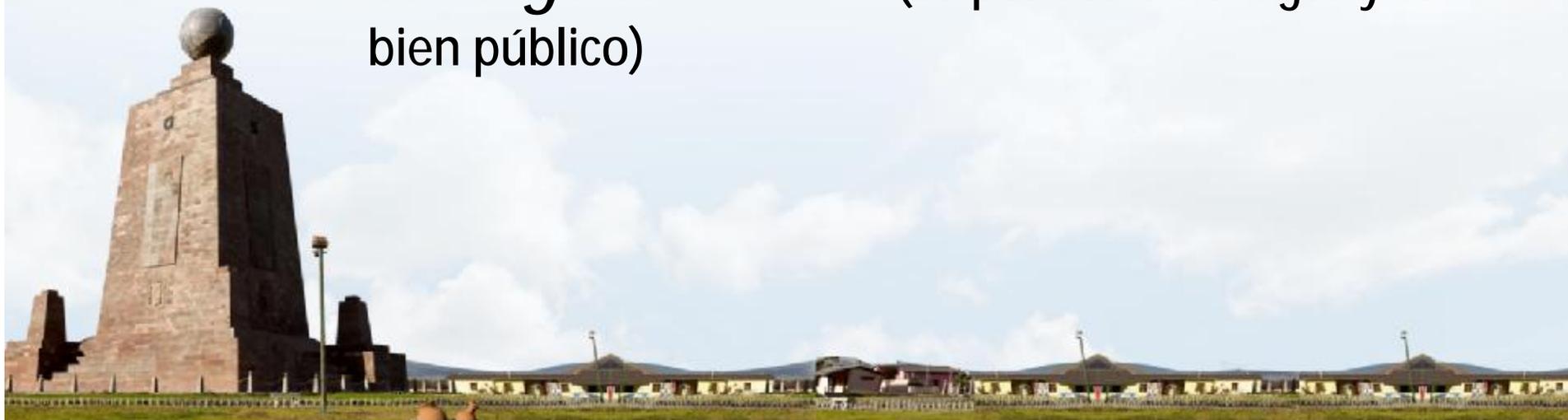
ALEXANDRA DELGADO

12-14 de septiembre, 2012





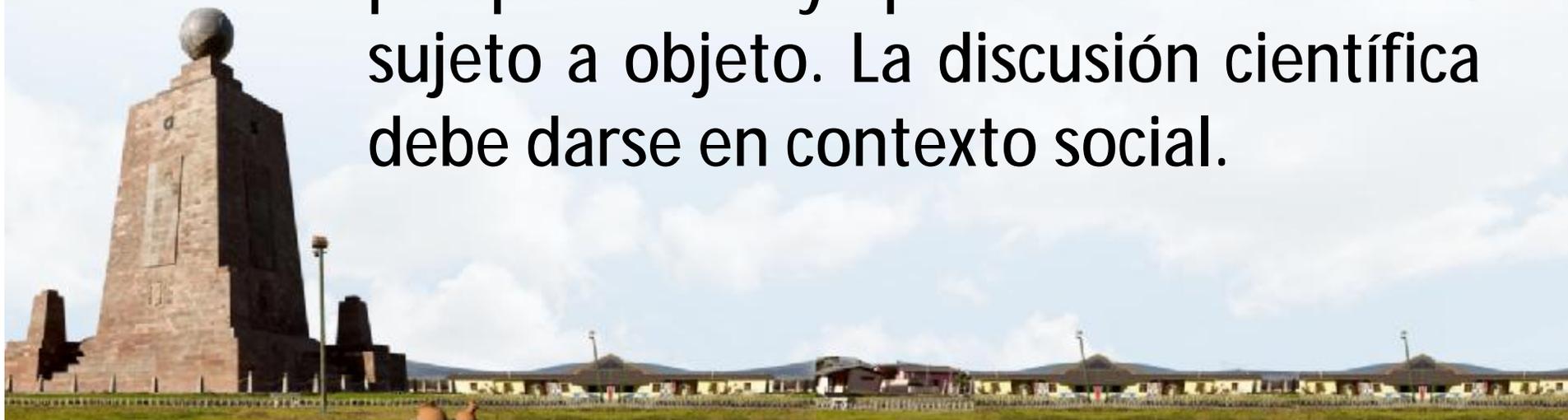
§ *Los problemas sociales tienen que ser “solucionados” una y otra vez por cada generación.* (La política de drogas y el bien público)





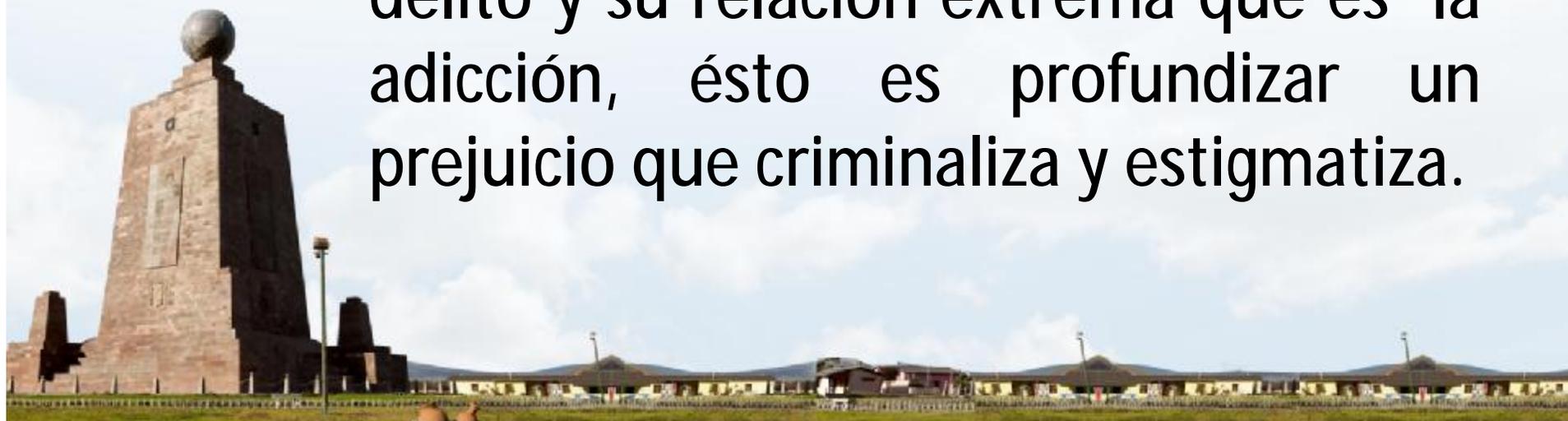
INTEGRACION SOCIAL

§ Para que haya perspectiva del uso de la evidencia científica y darle uso a la perspectiva hay que evitar reducir el sujeto a objeto. La discusión científica debe darse en contexto social.



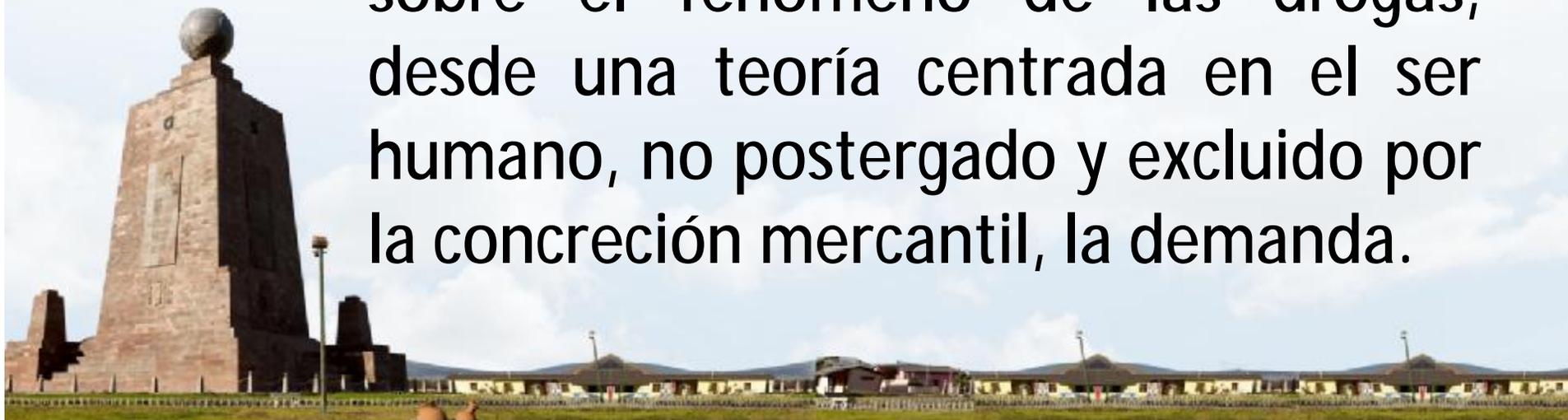


§ El reto es mirar las drogas en la cotidianidad, en el ser normal y cotidiano evitando mirarlo solo en el delito y su relación extrema que es la adicción, ésto es profundizar un prejuicio que criminaliza y estigmatiza.





§ La propuesta en integración social debe iniciar por una mirada nueva sobre el fenómeno de las drogas, desde una teoría centrada en el ser humano, no postergado y excluido por la concreción mercantil, la demanda.





§ Para los ecuatorianos el Buen Vivir supone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno valore como objetivo de vida deseable.





§ Para realizar esta concepción debemos salir del laboratorio e ir al aire libre de la calle reconociéndonos como parte de la comunidad y del fenómeno que abordamos.



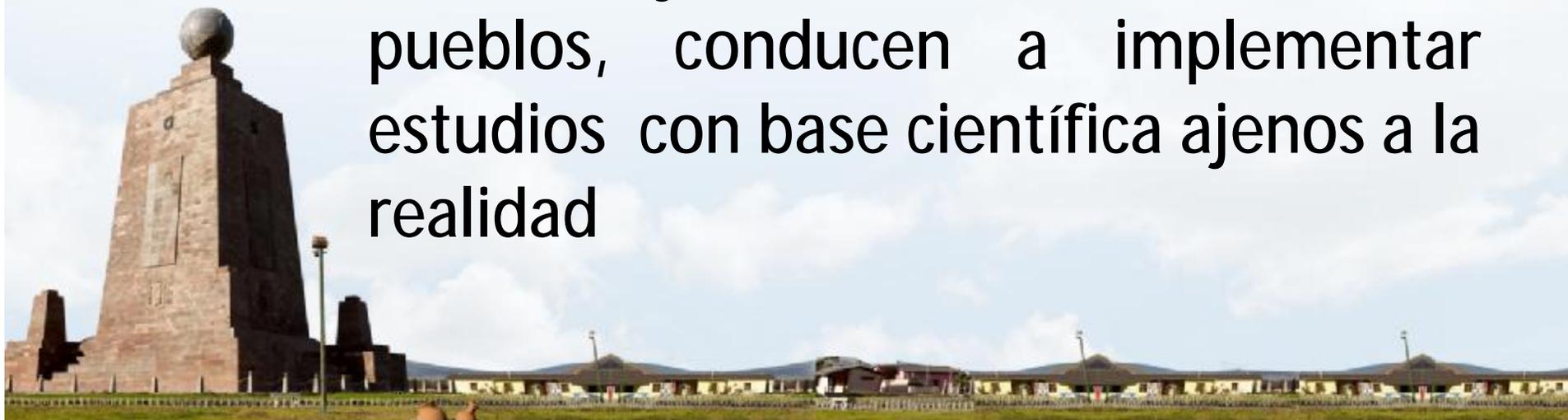


§ Todas las acciones de lo que consideramos prevención deberían ser un acompañamiento que fortalezcan las capacidades del individuo y acompañándolo en su toma de decisiones.



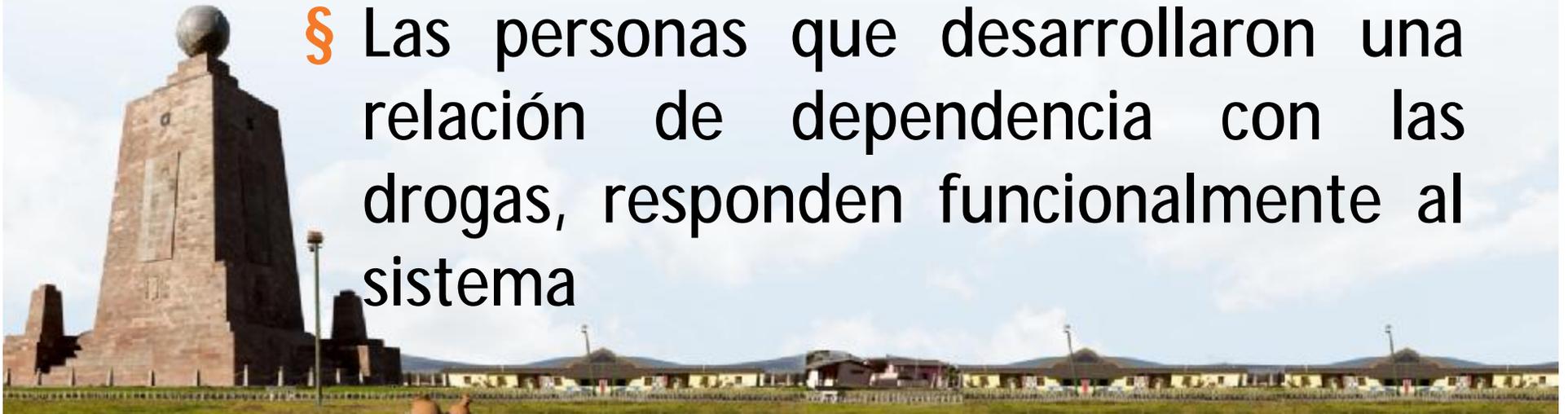


§ Las políticas que homogeneizan su visión, prescindiendo de las realidades sociales y culturales de nuestros pueblos, conducen a implementar estudios con base científica ajenos a la realidad



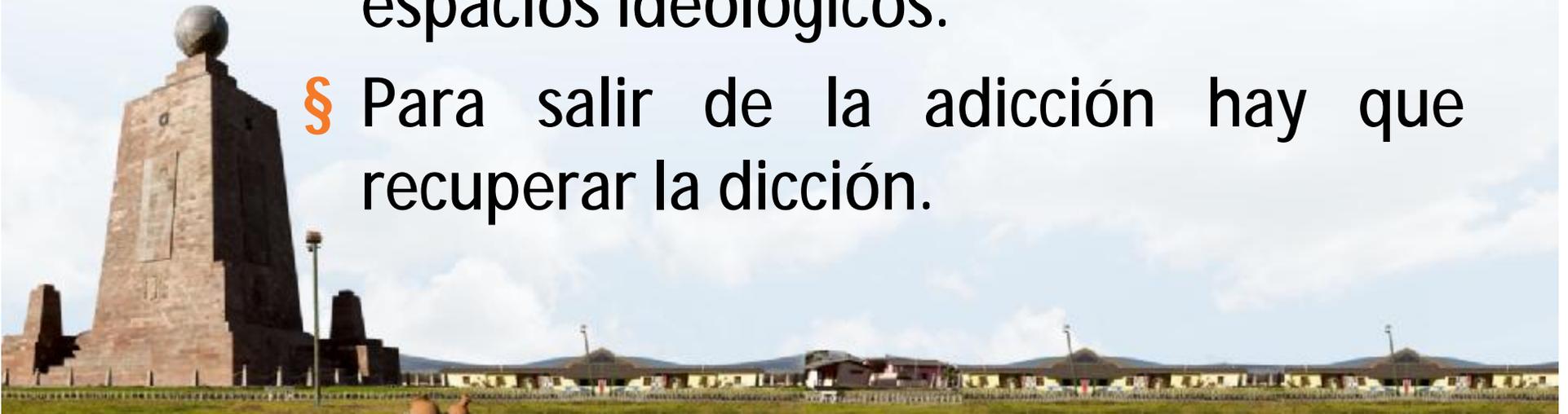


- § La forma intolerante de mirar a los usuarios de drogas, impide su integración.
- § Las personas que desarrollaron una relación de dependencia con las drogas, responden funcionalmente al sistema



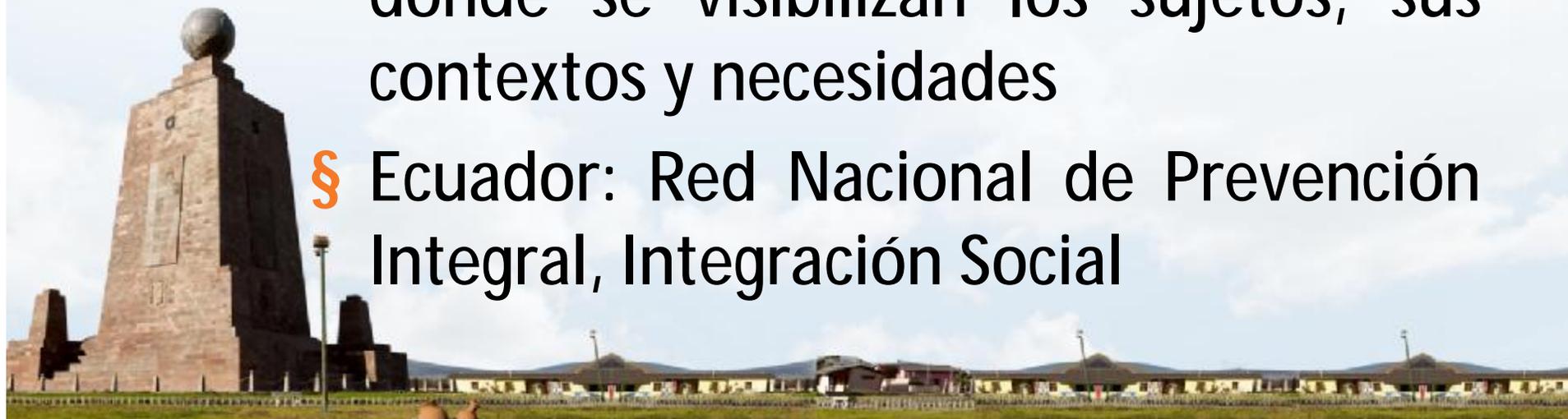


- § De ahí la necesidad de recuperar los espacios sociales para los sujetos, primordialmente, recuperando los espacios ideológicos.
- § Para salir de la adicción hay que recuperar la dicción.



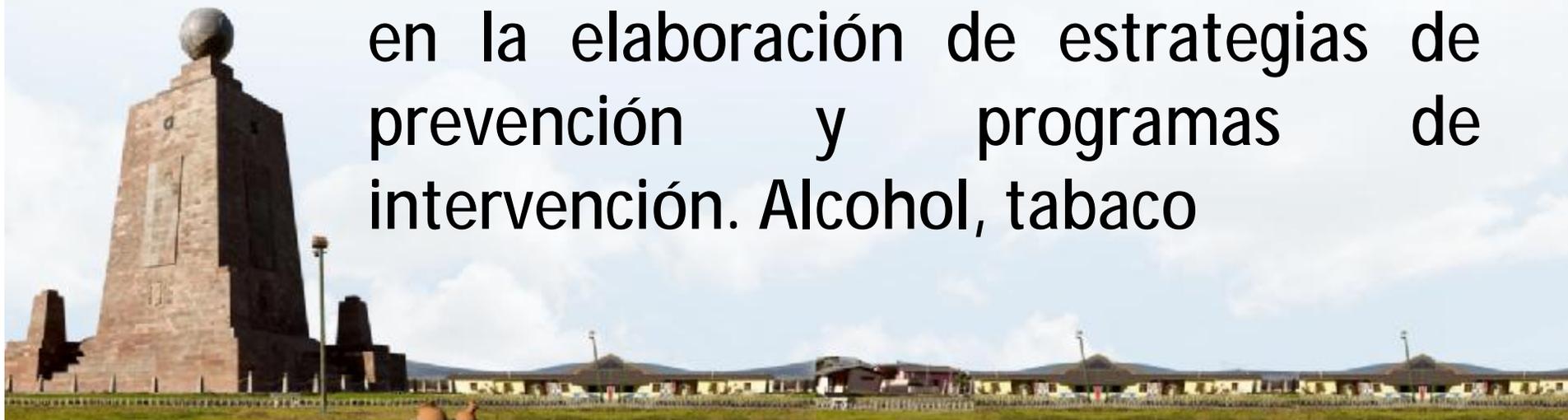


- § El desafío en prevención integral e integración social son políticas construidas desde la comunidad, en donde se visibilizan los sujetos, sus contextos y necesidades
- § Ecuador: Red Nacional de Prevención Integral, Integración Social



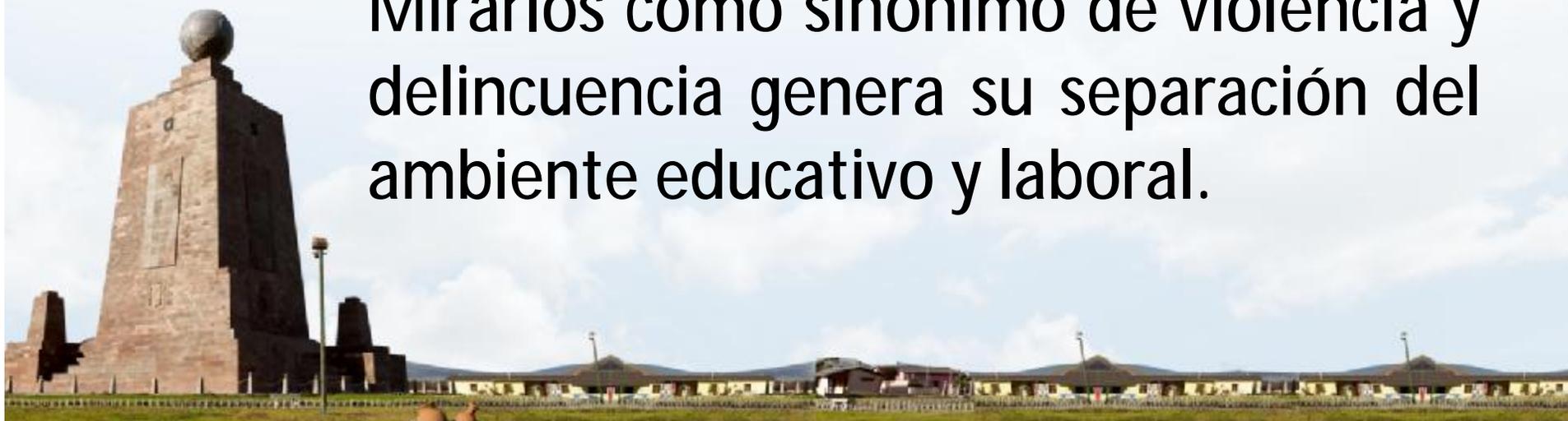


§ Un interrogante importante para la política pública es el grado de riesgo, daño que resulta del uso de distintas sustancias y esto debe ser considerado en la elaboración de estrategias de prevención y programas de intervención. Alcohol, tabaco



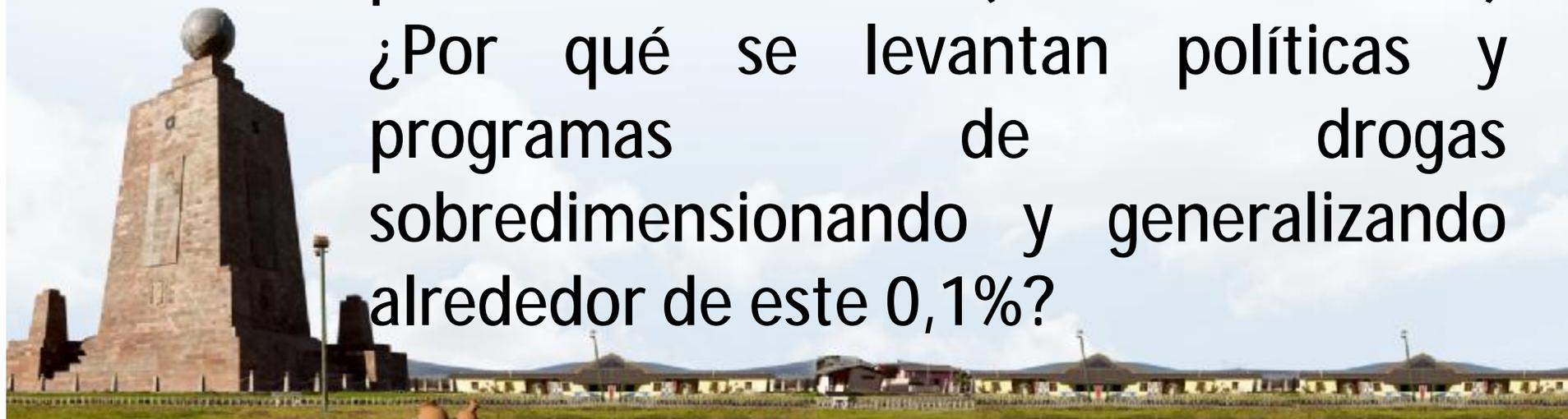


§ Es importante evaluar los costos que las políticas de drogas generan en los usuarios en cuanto su discriminación. Mirarlos como sinónimo de violencia y delincuencia genera su separación del ambiente educativo y laboral.





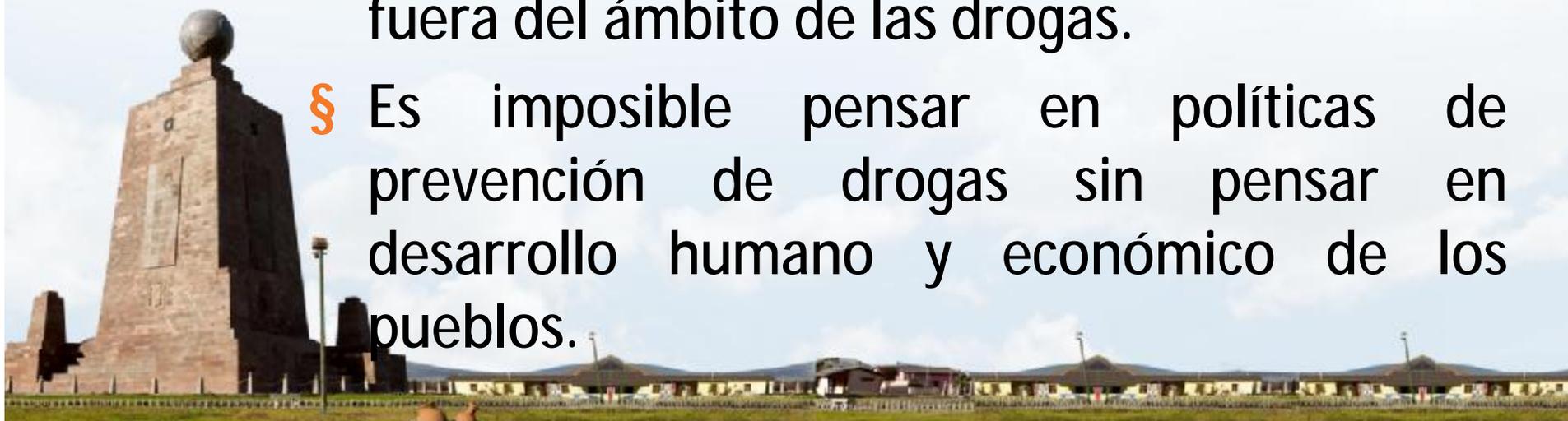
§ El número de consumidores problemáticos en el mundo representa aproximadamente el 0,1% de la población mundial. (Naciones Unidas)
¿Por qué se levantan políticas y programas de drogas sobredimensionando y generalizando alrededor de este 0,1%?





§ Muchas medidas que influyen en los problemas de drogas no son consideradas una política de drogas y muchas políticas específicas de drogas tienen grandes efectos fuera del ámbito de las drogas.

§ Es imposible pensar en políticas de prevención de drogas sin pensar en desarrollo humano y económico de los pueblos.





§ *"para cada pregunta compleja existe una respuesta clara, sencilla y equivocada"* Menken



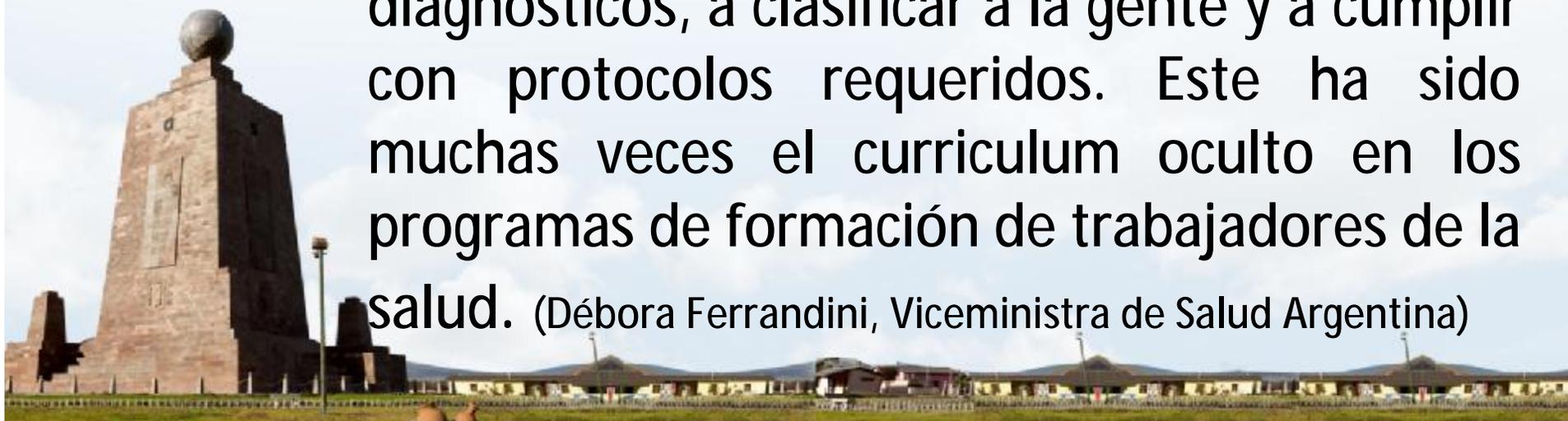


§ Como la ilicitud del tráfico nos impide controlar la calidad de lo que se exporta y consume, esto nos ha generado un problema interno que incide altísimamente sobre la salud. (Eugenio Zaffaroni, Abogado, Ministro de la Corte suprema de Justicia de la Nación Argentina desde 2003)



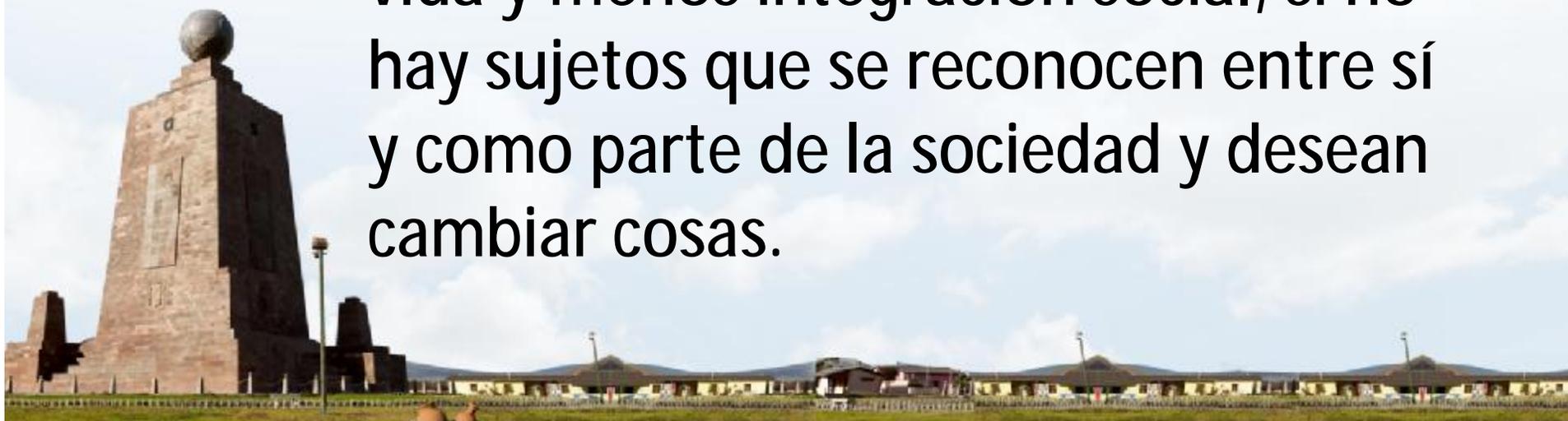


§ Y nos preguntamos cómo es que llegamos a esta situación de un conocimiento con vendas que ha llevado a las instituciones de salud a reducir su rol y su mirada, a producir diagnósticos, a clasificar a la gente y a cumplir con protocolos requeridos. Este ha sido muchas veces el curriculum oculto en los programas de formación de trabajadores de la salud. (Débora Ferrandini, Viceministra de Salud Argentina)



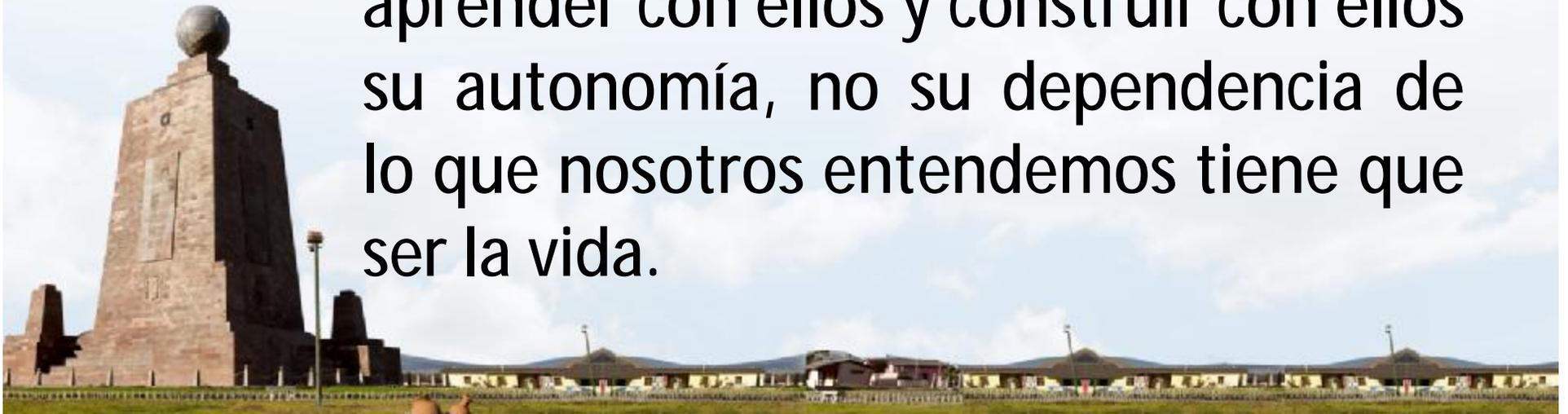


§ Por eso necesitamos que nuestra tarea reconozca sujetos. Entendemos que no hay salud posible ni calidad de vida ni vida y menos integración social, si no hay sujetos que se reconocen entre sí y como parte de la sociedad y desean cambiar cosas.



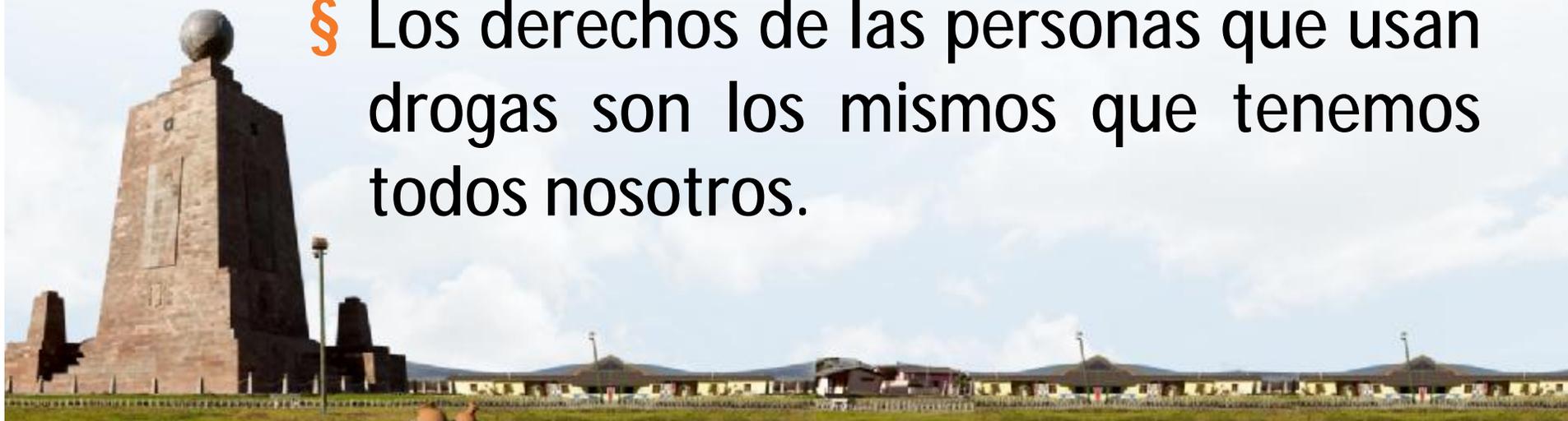


§ Entendemos que nuestra tarea es acompañar en un vínculo continuo a todos los ciudadanos. Y esto significa aprender con ellos y construir con ellos su autonomía, no su dependencia de lo que nosotros entendemos tiene que ser la vida.



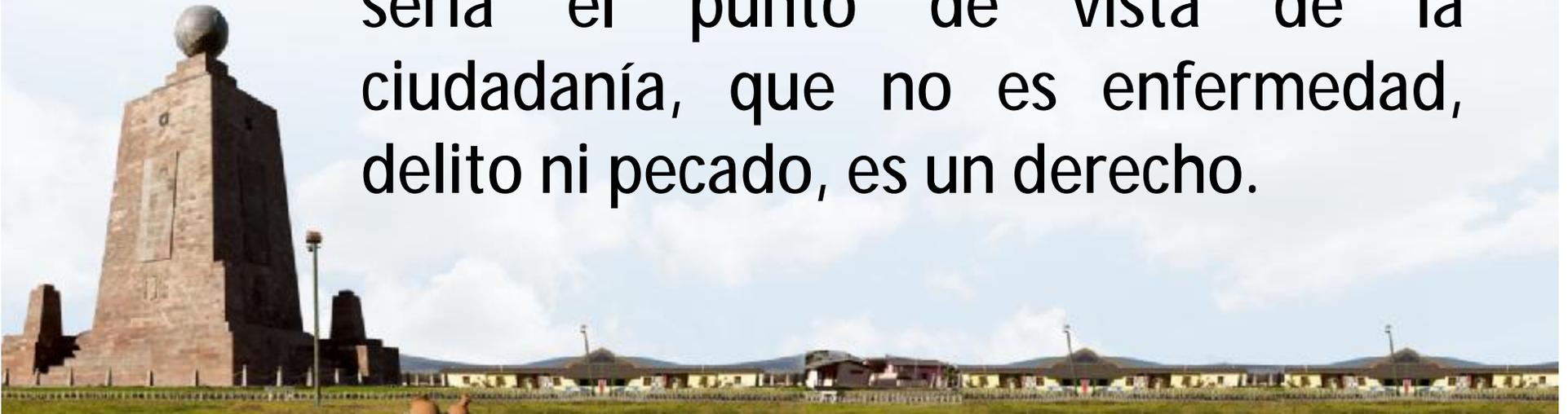


- § Entonces hablar de atención integral a las personas que usan drogas es hablar de derechos.
- § Los derechos de las personas que usan drogas son los mismos que tenemos todos nosotros.



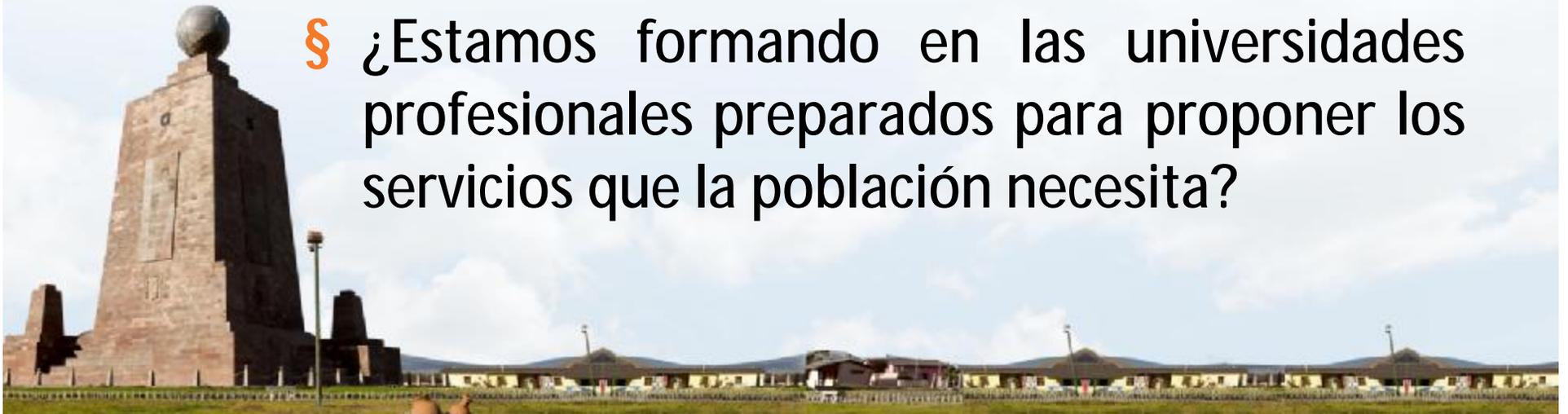


§ La propuesta es la creación, la construcción, la continuidad de la formación de otro punto de vista que sería el punto de vista de la ciudadanía, que no es enfermedad, delito ni pecado, es un derecho.





- § Un estudio en Colombia muestra que solamente el 5% de todas las personas que consumen drogas están dispuestas a acceder a un tratamiento.
- § ¿Estamos formando en las universidades profesionales preparados para proponer los servicios que la población necesita?



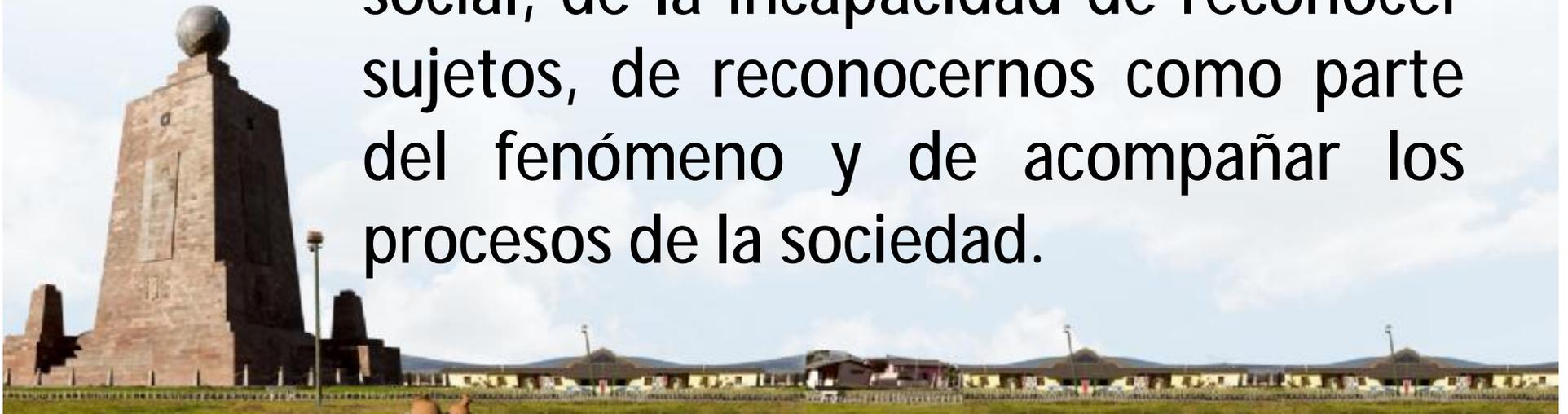


§ La cuestión es propiciar que las comunidades y personas protagonicen sus transformaciones. Esto implica espacios que puedan articular a la persona que usa drogas, a la que no las usa.



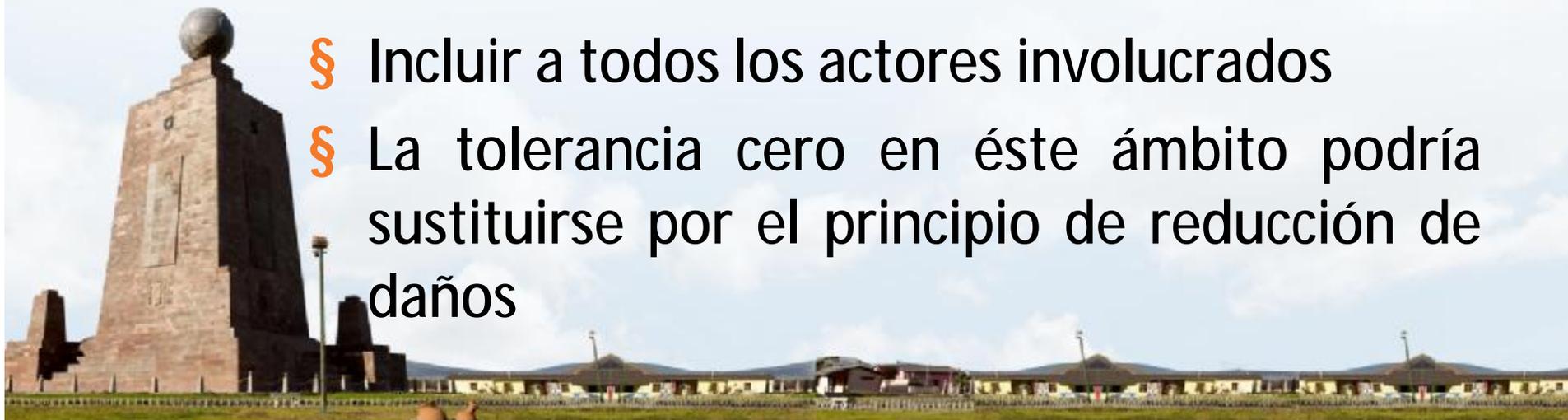


§ Recordemos que las cárceles, centros de “rehabilitación” son una expresión institucionalizada de la impotencia social, de la incapacidad de reconocer sujetos, de reconocernos como parte del fenómeno y de acompañar los procesos de la sociedad.





- § Es necesario evaluar las políticas
- § Hay que establecer diferenciaciones.
- § Tener en cuenta las diferencias socioculturales
- § Incluir a todos los actores involucrados
- § La tolerancia cero en éste ámbito podría sustituirse por el principio de reducción de daños





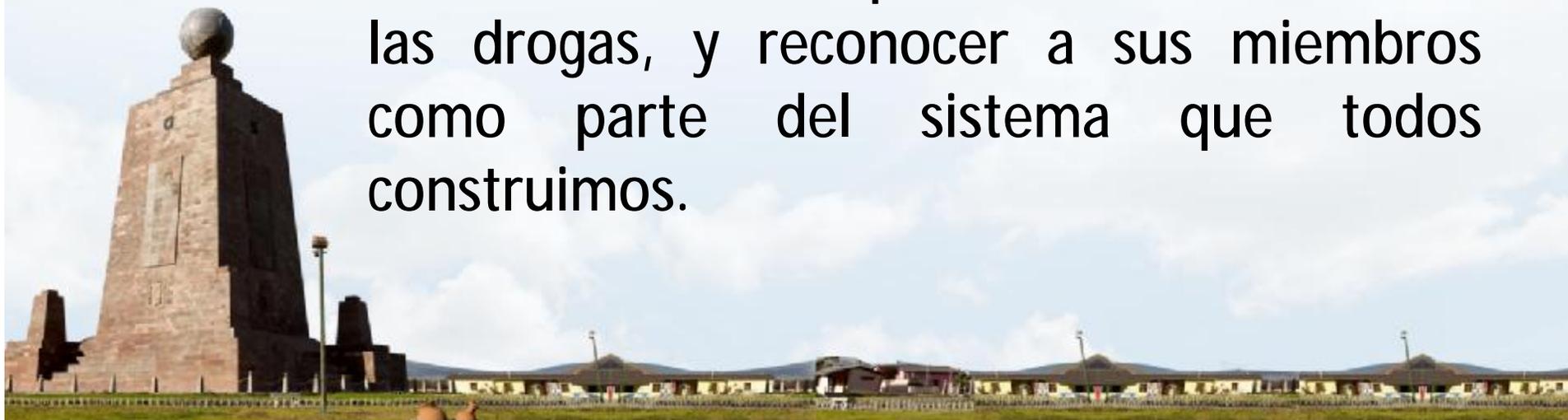
§ Debemos evitar resignarnos al principio activo que altera el sistema nervioso central y no mirar el que afecta el sistema nervioso social.

§ La integración social existe desde la recuperación de la individualidad y la autonomía.





§ *Reconocer la diversidad, integra.*
No es posible hablar de integración social si no preparamos a la sociedad para reconocerse como parte del fenómeno de las drogas, y reconocer a sus miembros como parte del sistema que todos construimos.





§ *“Yo vivía en un pueblo muy pequeño que solo tenía una calle. Entonces vino un gobernador moderno que la puso en una sola dirección. Yo me fui y no pude regresar. Porque si lo hacía, cometería una infracción.”*

§ *Facundo Cabral*

